

## **Síndrome de Desgaste Ocupacional (Burnout) y su Relación con Salud y Riesgo Psicosocial en Funcionarios Públicos que Imparten Justicia en México, D.F.<sup>1</sup>**

Jesús Felipe Uribe Prado<sup>2</sup>, Perla Rubí López Flores<sup>3</sup>, Cynthia Pérez Galicia & Alejandra García Saisó  
Universidad Nacional Autónoma de México

### **Resumen**

Los propósitos de este estudio fueron conocer la prevalencia de riesgo psicosocial en importantes funcionarios públicos que imparten justicia en México, D.F., así como identificar la relación entre variables socio-demográficas, desgaste ocupacional (*burnout*) y trastornos psicósomáticos. Se obtuvo información de 75 trabajadores que imparten justicia en México, D.F. (n=75) mediante la Escala de Desgaste Ocupacional de Uribe-Prado (2010). Los resultados mostraron que el burnout es la mejor variable para pronosticar trastornos psicósomáticos en términos de factores psicosociales en el trabajo; los análisis de este trabajo se discuten en términos de la importancia de conocer el riesgo psicosocial para efectos de prevención, diagnóstico e intervención a partir de la respuesta al estrés crónico. Se utilizaron correlaciones, análisis de varianza, regresiones y un modelo estructural para ajustar las variables en términos estructurales. El alfa de Cronbach para las variables evaluadas se ubico entre .63 y .83 de confiabilidad. Se enfatiza la importancia de que secretarios, jueces y magistrados que imparten justicia desempeñen su trabajo en términos de salud ocupacional.

*Palabras clave:* Desgaste ocupacional, socio-demográficos, manifestaciones psicósomáticas, trabajadores que imparten justicia.

## **Occupational Burnout Syndrome and its Relationship to Health and Psychosocial Risk in Public Officials who Administer Justice in Mexico City**

### **Abstract**

The purposes of this study were to determine the prevalence of psychosocial risk in major public officials who administer justice in Mexico City, and to identify the relationship between socio-demographic variables, occupational wear (burnout) and psychosomatic disorders. Information of 75 workers who administer justice was obtained in Mexico, DF (n = 75) by the Occupational Scale Wear of Uribe-Prado (2010). The results showed that burnout is the best variable to predict psychosomatic disorders in terms of psychosocial factors at work; analyzes of this study are discussed in terms of the importance of understanding the effects of psychosocial risk prevention, diagnosis and intervention from the response to chronic stress. Correlations, analysis of variance, regressions and a structural model to adjust the variables used in structural terms. Cronbach's alpha for the evaluated variables was located between .63 and .83 reliability. The importance of secretaries, judges and magistrates to administer justice undertake their work in terms of occupational health is emphasized.

*Keywords:* Wear occupational, socio-demographic, psychosomatic manifestations, workers who administer justice.

Original recibido / Original received: 18/02/2014      Aceptado / Accepted: 16/04/2014

---

1 Esta investigación está relacionada con los proyectos de investigación DGAPA-PAPIIT UNAM IN302012 y IN303014.

2 0445534799370; 56046036; 56222276, uribe.pjf@hotmail.com, Dr. Vertiz 1215-5 Col. Letrán Valle, 03650, México, D.F., Deleg. Benito Juárez // Correspondencia: Av. Universidad 3004 Ciudad Universitaria 04510, México, D.F., Facultad de Psicología, UNAM; cubículo 35 edif. B; uribe.pjf@hotmail.com

3 Los autores de este artículo y, particularmente Rubí López y Cynthia Pérez, agradecen y hacen un reconocimiento a la valiosa intervención del Mtro. Lucio Cárdenas Rodríguez† por el contacto con el Tribunal Superior de Justicia del D.F. (TSJDF) para la realización de este proyecto y de su tesis profesional.

### *Factores psicosociales y desgaste ocupacional (burnout)*

Los factores psicosociales son condiciones presentes en situaciones laborales relacionadas con la organización del trabajo, el tipo de puesto, la realización de la tarea, e incluso con el entorno, que afectan la salud de los trabajadores y el desarrollo de su trabajo. Los factores psicosociales pueden favorecer o perjudicar la actividad laboral y la calidad de vida; en un primer caso, fomentan el desarrollo de la gente, sin embargo, cuando éstos son desfavorables conducen al estrés o burnout y perjudican la salud y el bienestar (Gil-Monte, 2012). Los factores psicosociales son descriptivos, aluden a la estructura organizacional (cultura, clima, liderazgo, puesto, etc.), mientras que los factores psicosociales de riesgo, son predictivos, se refieren a las condiciones de trabajo y a su probabilidad de afectar la salud y bienestar de los trabajadores; cuando actúan como factores de riesgo psicosocial, es cuando provocan tensión, estrés o burnout, entre otros. De acuerdo con Maslach y Jackson (1986), el síndrome de quemarse por el trabajo, desgaste ocupacional o burnout, es un conjunto de síntomas divididos en tres dimensiones: a) agotamiento o desgaste emocional, definido como el cansancio y la fatiga que puede manifestarse mental y físicamente, con una sensación emotiva de no poder dar más de sí mismo a los demás; b) cinismo o despersonalización, como el conjunto de sentimientos, actitudes y respuestas negativas desarrolladas por una persona para permanecer distante y frío hacia otras personas, principalmente hacia los receptores del propio trabajo; y c) la baja realización personal o insatisfacción de logro, que se caracteriza por una dolorosa desilusión del sentido de la propia vida y hacia los logros personales; decepción con el trabajo, sentimientos de fracaso y baja autoestima suelen ser sus componentes (Gil-Monte, 2005; Maslach, Schaufeli & Leiter, 2001; Uribe-Prado, 2008). El desgaste ocupacional se ha asociado con rasgos de personalidad (David, 2010; Jacobs & Dodd, 2003), con género y la percepción de apoyo (Weckwerth & Flynn, 2004), a la pérdida de eficacia profesional (Lee & Ashforth, 1996), con diferencias factoriales por algunos grupos ocupacionales (Bakker, Demerouti & Schaufeli, 2002), con diferencias factoriales entre nacionalidades (Richardson & Martinussen, 2004), se ha asociado a locus de control y flexibilidad como predictores del desgaste (Gan, Shang & Zhang (2007), entre otros. En México, Juárez-García, Camacho-Ávila y Placencia-Reyes, (en prensa) realizaron un meta-análisis considerando revistas latinoamericanas con el *Maslach Burnout Inventory* (MBI) de Maslach & Jackson (1986); aunque en el ámbito internacional la asociación del síndrome burnout con distintos indicadores de salud es inobjetable, el balance general de la revisión hecha por los autores, mostró que la investigación del burnout en México es deficiente, y según ellos, es necesario ampliar el abanico de ocupaciones y mejorar los diseños de investigación, de análisis de información y, asegurarse que las propiedades psicométricas de las escalas utilizadas sean fiables.

### *Manifestaciones psicossomáticas*

De acuerdo con el *Diagnóstics and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM V), muchos trastornos relacionados con problemas de medicina psiquiátrica se relacionan con el estrés; tales como los trastornos de dolor (muscular, cefaleas,

menstruales, oseos, etc.), gastrointestinales, del sueño, sexuales, psiconeuróticos, ansiedad, depresión; sin embargo, no todos estos malestares se pueden atribuir a enfermedades psiquiátricas, empezando por la manera de abordarlos (American Psychiatric Association, 2013). En el sentido interactivo es la teoría de Lazarus y Folkman (1991), con su modelo de aproximación mediacional cognitiva, la más representativa para vincular el estrés, como el burnout, con la salud en el trabajo y su posible impacto psicosomático, como resultado de una combinación del individuo y su contexto. Existen diversos modelos de cómo el estrés o el burnout es respuesta al estrés crónico, explicados por variables sociales y de personalidad (autoestima, auto-eficacia y apoyo social) y con impacto en síntomas psicosomáticos (González & Landero, 2008; Fernández, 2000); Boada, de Diego y Agulló (2004) mostraron con regresiones que el clima organizacional y la motivación son predictores del burnout y de síntomas psicosomáticos en el trabajo. En el caso del burnout se ha comprobado en diversos meta-análisis que éste si se relaciona con salud, específicamente con factores psicosomáticos específicos (Gil-Monte, 2005; Gil-Monte & Peiró, 1997; Juárez-García, Javier, Camacho-Ávila & Placencia-Reyes [en prensa]; Schaufeli, Leiter & Maslach, 2009). El síndrome de burnout trae resultados negativos para el sujeto que lo sufre como para la organización que lo ha contratado; para el primero, puede traer alteraciones cardio-respiratorias, jaquecas, gastritis, úlcera, insomnio, mareos, ansiedad, depresión, alcoholismo, tabaquismo, etc.; para la empresa, deterioro de la calidad en el servicio que otorga el trabajador y, por lo tanto la organización, rotación de personal, ausentismo, problemas de asiduidad, y hasta abandono de trabajo (Burke, 1998; Cordes, Dougherty & Blum, 1997; Daniel & Pérez, 1999; Gil-Monte, 2005; Gil-Monte & Peiró, 1997; Golembiewski, 1982; Goodman & Boss, 2002; Manzano & Ramos, 2000; Mingote, 1997; Moreno & Oliver, 1993, Schaufeli & Dierendonck, 1995, entre otros). De acuerdo con Buendía y Ramos (2001) la consecuencia del burnout es el colapso físico, emocional y cognitivo, lo que obliga a los trabajadores a dejar o a perder el empleo, a ser trasladados o a tener una vida profesional presidida por la frustración y la insatisfacción; ya que es un proceso que voluntaria o involuntariamente desentiende al trabajador de su puesto de trabajo como respuesta al estrés y agotamiento experimentado, en otras palabras, el burnout es una variable importante como factor de riesgo psicosocial y de salud, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2010).

#### *La salud del trabajador que imparte justicia*

En el año de 1855 se crea la “Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios”, también conocida como “Ley Juárez”, que señala en sus artículos 23 al 47 la creación del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito de México, hoy conocido como Tribunal Superior de Justicia del D.F. (TSJDF), también se formó un Código de Ética para Magistrados y Jueces del mismo, donde se menciona la integración del Tribunal (Poder Judicial del D.F., 2007; Poder Judicial del D.F., 2009; Rocha, 2009). El ejercicio del Tribunal como órgano responsable de la impartición de la justicia en el D.F. tiene ejercicio jurisdiccional en asuntos civiles, mercantiles, penales, familiares y algunos de orden federal por medio de servidores públicos llamados Magistrados,

Jueces y Secretarios, principalmente. Según López y Pérez (2013) un Juez es un funcionario con una amplia experiencia al servicio del poder judicial, probada y evaluada en múltiples situaciones por su conocimiento jurisdiccional, toma de decisiones con prontitud y certeza y, ética probada. Caballero (2011), argumenta, entre otras cosas que un Juez no debe estar limitado por la edad, pero sí por la experiencia; se trata de un funcionario público que realiza funciones administrativas, gestión, elaboración de proyectos, debe ser capaz de organizar el trabajo de otros, dotado de una gran memoria, liderazgo, vocación por el servicio público, amplia cultura, buenas relaciones interpersonales con su personal, con los justiciables y en general con toda la sociedad. Como puede observarse el nivel de conocimientos, actitudes y competencias requeridas para este trabajador, son excepcionales, frente a muchos trabajos "ordinarios", ya que los Jueces en cualquier país del mundo tienen sobre sus hombros la impartición de justicia de una nación.

Sepúlveda (2011) identificó como graves los niveles de desgaste ocupacional en jueces, fiscales y procuradores colombianos, principalmente por la alteración física (somatización); Fabra (2013) reporta una serie de recomendaciones a jueces por el estrés en el Consejo General del Poder Judicial de España ante múltiples problemas de salud presentados por jueces y magistrados; Perales, Chue, Padilla y Barahona (2011) encontraron en un amplio estudio con 287 magistrados, 138 fiscales y 149 jueces peruanos una alta asociación entre estrés, ansiedad y depresión; Novaes y Sacramento (2002) en Brasil, en un estudio con jueces laborales encontraron una alta relación entre estrés y afectación en el área afectiva que impactaba severamente su calidad de vida, la principal causa se asoció con la carga mental; Pereira da Silva (2005) con 930 magistrados brasileños concluyeron que la acumulación de trabajo es un factor de riesgo para sobrepasar los límites de estrés; Hunter (2007) encontró una carga excesiva de trabajo asociada a burnout y síntomas psicósomáticos en Estados Unidos con trabajadores del poder judicial; Salanova (2003) en un estudio español con magistrados, encontró una relación entre el estrés y la sobrecarga informativa constituyendo el concepto de estresores tecnológicos como el celular, el tele-trabajo, internet, entre otros; Barboza (2007) diagnosticó al 70% de los trabajadores de un circuito judicial en Costa Rica con serios problemas de burnout asociados a errores en su desempeño; Brener (2002) en un estudio con magistrados norteamericanos que el burnout se manifiesta en tensión física y mental con desenlaces en la salud física; Perales (2010) en un estudio con magistrados peruanos encontró que el desempeño se ve afectado por el burnout, correlacionando con sobrecarga de trabajo, la falta de comprensión frente al avance tecnológico, falta de reconocimiento, dificultades para relacionarse con los demás, dificultades en su vida familiar, así como ausencia de estrategias de afrontamiento. Como puede observarse el burnout está ampliamente relacionado a manifestaciones psicósomáticas, particularmente en la población que imparte justicia en muchos países. Sin embargo, en el caso mexicano se carece de información relacionada con el burnout y personal que imparte justicia, tal vez, por dos causas fundamentales desde nuestro punto de vista: a) institucionalmente, no existe información sobre el problema, tampoco artículos de investigación

académica, médica o periodística y, en general, tampoco literatura relacionada, b) los funcionarios que imparten justicia en México, ocupan un lugar de status, de seguridad policiaca, de poder político y de reconocimiento social de alto nivel en la pirámide social y burocrática, lo cual es razonable por sus altas responsabilidades jurídicas, sociales y de Estado; pero que se traduce en hermetismo, negación y padecimiento privado de malestares, a pesar de contar con seguridad social, ingresos y prestaciones privilegiadas en comparación con otro tipo de trabajadores; estos funcionarios públicos tan importantes para el país, enferman, sufren y padecen todos los problemas relacionados con el estrés y el burnout en cierto silencio institucional. Este estudio tiene una especial trascendencia por haber evaluado a funcionarios públicos tan importantes para la sociedad, prestigiados e indispensables para la impartición de la justicia en nuestro país. El determinar el grado de burnout y sus manifestaciones psicossomáticas en términos de salud ocupacional en personal de impartición de justicia hace que los resultados sean importantes por las acciones preventivas o correctivas que de él se puedan derivar en sus centros de trabajo y calidad de vida. Con base en el marco teórico arriba descrito se dio lugar a la conformación de un primer modelo inicial, mismo que fue considerado como el modelo hipotético a probar mediante ecuaciones estructurales (ver Figura 1).

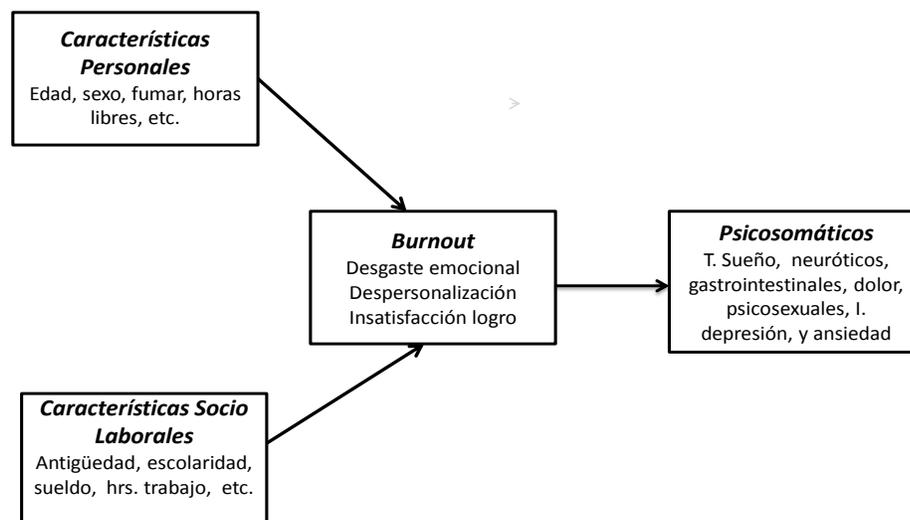


Figura 1. Modelo Inicial explicativo de sociodemográficos, burnout y trastornos psicossomáticos

## Método

Por todo lo anterior, se destaca el interés por conocer en términos de medición, los indicadores de burnout en la muestra estudiada, y la relación de éstos con manifestaciones psicossomáticas y algunas variables demográficas y clasificatorias. Se trató de un estudio ex-post-facto, descriptivo y transversal con el uso de: estadística descriptiva, análisis de varianza, correlaciones, análisis de regresión y un modelo de ecuaciones estructurales (Byrne, 2010; Hair, Anderson,

Tatham & Black, 2010; Kerlinger, 2005). Para llevar a cabo el estudio se plantearon las siguientes hipótesis de investigación orientadas a conocer relaciones entre variables y a probar un modelo estructural:

H1: Existe relación estadísticamente significativa entre desgaste ocupacional y manifestaciones psicósomáticas.

H2: Existe relación estadísticamente significativa entre desgaste ocupacional y variables demográficas clasificatorias (personales y sociolaborales)

H3: Existe relación estadísticamente significativa entre manifestaciones psicósomáticas y variables demográficas clasificatorias.

### *Participantes*

Se trabajó con una muestra de  $n=75$  funcionarios públicos mexicanos del D.F. que imparten justicia, de los cuales el 44% (33) fueron del sexo masculino y el 56% (42) del sexo femenino; el promedio de edad fue de 43.81 años con una desviación estándar de 9.86 años; todos cursaron la carrera de Lic. en Derecho, el 64% (48) contaba solo con la licenciatura, mientras que un 36% (27) tenía algún posgrado (especialidad, maestría o doctorado); el 78.7% (59) contaba con una pareja y el 21.3% (16) no tenía pareja; el 76% (57) tenía hijos y el 24% (18) no tenía hijos; los que eran padres, tuvieron un promedio de dos hijos con una desviación estándar de .77; el tiempo promedio que tenían de trabajar en su vida fue de 24.8 años, con una desviación estándar de 11.15 años; su antigüedad en el TSJDF fue de 14.8 años con una desviación estándar de 9.67 años.

### *Instrumento*

Se utilizó la "Escala de Desgaste Ocupacional" (EDO) de Uribe-Prado (2010) la cual ha sido validada, confiabilizada y estandarizada para México por Editorial Manual Moderno. Se integra de tres sub-escalas para desgaste ocupacional (desgaste emocional, despersonalización e insatisfacción de logro) y de siete sub-escalas para manifestaciones psicósomáticas derivados del DSM IV (trastornos de sueño, psicosexuales, gastrointestinales, neuróticos y dolor, así como dos indicadores: uno de ansiedad y otro de depresión). Este instrumento permite reportar el grado de burnout de acuerdo con el modelo de Leiter en cuatro fases: sano, normal, en peligro y quemado (Gil-Monte, 2005). Las confiabilidades del instrumento se reportan entre el 67 y 89% en estudios previos descritos en el manual correspondiente.

### *Procedimiento*

El estudio se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Superior de Justicia del Distrito Federal, se tuvo acceso a los participantes por medio de la gestión del Mtro. Lucio Cárdenas, asesor del Instituto y profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM. Los cuestionarios se aplicaron de manera colectiva en un horario de 16 a 19 hrs. durante los recesos que tuvieron los participantes en actividades de superación profesional en salones dispuestos para momentos de descanso. Los investigadores llevaron a cabo la aplicación con cuestionarios originales, impresos por Editorial Manual Moderno, en una semana de actividades,

se solicitó autorización a los evaluados para participar en forma voluntaria, se ofreció confidencialidad y anonimato de los resultados individuales; el tiempo de respuesta promedio fue de 60 minutos. Se llevaron a cabo diversos análisis, de estadística descriptiva y análisis inferencial, como correlaciones Pearson y análisis de varianza One Way; además se llevó a cabo un análisis de confiabilidad de Cronbach. Para efectos de probar la hipótesis relacionada con un modelo estructural de variables involucradas se estimó ajustar el modelo de prueba para el análisis de ruta (path analysis) a partir de correlaciones previas entre las variables involucradas, posteriormente se llevaron a cabo regresiones lineales simples y, se utilizó el modelamiento de ecuaciones estructurales (SEM, por sus siglas en inglés [structural equation modelling]) para realizar pruebas de hipótesis en términos de un modelo inicial y uno posterior, el cual fue probado mediante el paquete AMOS 19. (SPSS IBM), bajo el principio de que las variables utilizadas fueron "latentes", es decir, no se midieron directamente, ya que se utilizaron los cuestionarios de burnout y psicosomáticos con diferentes reactivos promediados en diferentes sub-escalas.

## Resultados

A continuación, se presentan los resultados correspondientes mediante estadística descriptiva e inferencial, con el fin de mostrar, las características psicométricas del cuestionario utilizado y las condiciones de salud de los participantes en términos de factores psicosociales de riesgo:

Con relación al cuestionario utilizado (Uribe-Prado, 2010) y de acuerdo a la Tabla 1 se observan los valores mínimos y máximos para las puntuaciones obtenidas por parte de los participantes, de igual forma la media y desviación estándar por variable y los valores alfa de consistencia interna o fiabilidad de los factores medidos, los cuales fluctuaron aceptablemente entre el 63 y 83%.

Tabla 1  
*Medidas de tendencia central, dispersión y alfa de Cronbach*

Variable	Constructo	N	Min	Max	Media	Desv.Est.	$\alpha$
F1 Desgaste emocional	Burnout	75	1	5	2.60	.80	.72
F2 Despersonalización	Burnout	75	1	4	1.97	.72	.66
F3 Insatisfacción de logro	Burnout	75	1	3	1.51	.59	.80
F4a Trastornos sueño	Psicosomáticos	75	1	3	1.69	.47	.70
F4b T. gastrointestinales	Psicosomáticos	75	1	4	1.44	.51	.75
F4c T. neuróticos	Psicosomáticos	75	1	3	1.42	.43	.66
F4d T. dolor	Psicosomáticos	75	1	4	2.06	.65	.69
F4e Indicador ansiedad	Psicosomáticos	75	1	5	2.04	1.03	.63
F4f I. depresión	Psicosomáticos	75	1	5	1.99	.84	.83
F4g T. psicosexual	Psicosomáticos	75	.8	3	1.5	.54	.68

De acuerdo al modelo de cuatro fases combinatorio de los tres factores para burnout de Leiter, ver Tabla 2, se observa que los participantes se encuentran diagnosticados en las cuatro fases con distribuciones "normales", los cuales pueden ser comparados con prevalencias de otras muestras analizadas en otros estudios (Uribe-Prado, 2010). También es importante para efectos de control, prevención y posible intervención del grupo de trabajadores en un futuro. En dicha tabla se observa que el 44% de los funcionarios están "sanos" y un 17.3% normal, mientras que, un 32% ya se considera "en peligro" y un 6.7% completamente "quemado"; al sumar a las personas que se encuentran en peligro y quemados se alcanza un 38.7% con riesgo psicosocial en el trabajo, lo que significa una alta probabilidad de enfermedades ocasionadas por la respuesta al estrés crónico (Maslach, Schaufeli & Leiter, 2001).

Tabla 2

*Tabla de diagnóstico de acuerdo al modelo combinatorio de cuatro fases de Leiter (Uribe-Prado, 2010)*

Etapa de Leiter y diagnóstico	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
1. Sano	33	44%	44%
2. Normal	13	17.3%	61.3%
3. En peligro	24	32%	93.3%
4. Quemado	5	6.7%	100%

En la Tabla 3, se observan análisis de varianza estadísticamente significativos, entre diversas variables sociodemográficas, burnout y psicósomáticos; puede observarse que, quienes padecen en mayor medida desgaste emocional (1) son las personas que no hacen ejercicio ( $p \leq .05$ ); la despersonalización (2) se observa determinada por las personas que no hacen ejercicio ( $p \leq .05$ ) y conforme se incrementa su sueldo entre los primeros rangos de 1000 a 100 mil pesos mensuales ( $p \leq .05$ ); la insatisfacción de logro (3) es mayor para quienes han tenido alguna vez un accidente ( $p \leq .05$ ), cuentan entre 31 y 40 años de edad ( $p \leq .05$ ), entre uno y diez años de antigüedad en sus empleo ( $p \leq .05$ ) y, con el rango más bajo de sueldo (1 a 30 mil pesos [ $p \leq .01$ ]); el factor de trastornos gastrointestinales (5) permite observar que este tipo de padecimientos están acompañados de la ingesta de medicamentos para diversas enfermedades ( $p \leq .05$ ); los trastornos de dolor (7) y psicosexuales (10) son principalmente padecidos por trabajadores del sexo femenino ( $p \leq .05$ ); mientras que el indicador de depresión (9), proporciona indicios de que quienes más lo padecen son los trabajadores entre 31 y 40 años de edad ( $p \leq .01$ ) y que cuentan con pocas horas libres a la semana (entre 1 y 10 horas [ $p \leq .05$ ]). Finalmente, de manera confirmatoria, en la última línea de la Tabla 2 se observan las cuatro fases del modelo de Leiter, en el cual se puede determinar la clasificación diagnóstica de burnout (sano, normal, en peligro o quemado), donde se manifiesta significativamente ( $p \leq .05$  y  $.01$ ) que los cuatro grupos de diagnóstico son diferenciales entre sí para los diez factores evaluados.

Tabla 3  
*Análisis de varianza (one way) entre burnout, psicosomáticos y variables Demográficas clasificatorias*

Variable	Grupos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Sexo	Masculino							1.89			1.40
	Femenino							2.19*			1.65*
Ingesta de Medicam.	Sí					1.62					
	No					1.36					
Ha tenido accidentes	Sí			1.81							
	No			1.46*							
Hace ejercicio	Sí	2.38	1.81								
	No	2.82*	2.14*								
Edad	24-30			1.76						1.40	
	31-40			1.77						2.35	
	41-50			1.40						2.00	
	51-69			1.29*						1.59	**
Antigüedad SCJdf	1-10			1.75							
	11-20			1.41							
	21-30			1.20							
	31-40			1.37							
	41 ó más			1.42*							
Ingresos	1-30 mil		2.22	1.73							
	31-50		1.72	1.33							
	51-100		1.80	1.16							
	101-700		1.22*	1.54*							
											*
Horas libres semana	1-10									2.28	
	11-15									1.40	
	16-30									1.86	
	31 ó más									1.75	*
Fases Leiter	Sano	2.04	1.48	1.23	1.5	1.27	1.26	1.88	1.64	1.70	1.32
	Normal	2.32	2.47	1.54	1.58	1.46	1.45	2.03	1.85	1.85	1.78
	Peligro	3.26	2.25	1.65	1.86	1.54	1.54	2.18	2.42	2.29	1.69
	Quemado	3.87*	2.60*	2.62*	2.40*	2.07	1.83	2.68*	3.40	2.80	1.62**
		**	**	**	**	**	**	**	***	**	

Nota: 1=Desgaste Emocional; 2=Despersonalización; 3=Insatisf. Logro; 4=Trastornos Sueño; 5=T. Gastrointestinales; 6=T. neuróticos; 7=T. dolor; 8=Indicador Ansiedad; 9=Indicador Depresión; 10=T. psicosexual. p \* ≤ .05; \*\* ≤ .01; \*\*\* ≤ .001

Una vez conocidas algunas variables que indicaban la posibilidad de identificar factores de riesgo se procedió a realizar de manera complementaria correlaciones Pearson de las variables estudiadas con características intervalares: ver Tabla 4

Tabla 4  
*Correlaciones Pearson entre las variables de burnout, demográficas y manifestaciones psicósomáticas*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	1										
2	.38**	1									
3	.27*	.28*	1								
4	.58**	.33**	.38**	1							
5	.42**		.25*	.62**	1						
6	.36**	.30**	.35**	.60**	.60**	1					
7	.44**			.45**	.55**	.53**	1				
8	.48**	.36**	.41**	.52**	.29*	.46**	.46**	1			
9	.38**		.29*	.29*	.39**	.27*	.29**	.40**	1		
10	.31**	.42**		.38**	.28*	.49**	.26*	.47**	.32**	1	
11	-.23*		-.25*						-.29*		1

Nota: 1=Desgaste Emocional; 2=Despersonalización; 3=Insatisf. Logro; 4=Trastornos Sueño; 5=T. Grastro-intestinales; 6=T. neuróticos; 7=T. dolor; 8=Indicador Ansiedad; 9=Indicador Depresión; 10=T. psicosexual; 11=Antigüedad SCJdf.  $p^* \leq .05$ ;  $** \leq .01$

Con base en la Tabla 3 se puede confirmar la alta relación existente entre burnout y las manifestaciones psicósomáticas; el desgaste ocupacional (1) se relacionó positivamente con las siete manifestaciones (4 al 10) y de manera negativa con antigüedad en la institución (11); la despersonalización (2) se relacionó positivamente con cuatro manifestaciones (4,6,8 y 10); la insatisfacción de logro (3) se relacionó con cuatro manifestaciones (5,6,8 y 9) y de manera negativa con antigüedad en la institución, la cual se relacionó también de manera negativa con el indicador de depresión. A diferencia de los análisis de varianza del grupo de variables demográficas solo se mostró la antigüedad en la institución, aunque es importante destacar que en forma negativa, es decir, el burnout (1 y 3) y el indicador de depresión (9) disminuyen conforme los trabajadores generan mayor antigüedad.

Con la finalidad de seguir obteniendo aquellas variables que se relacionaban con mayor fortaleza con el burnout se procedió a realizar regresiones simples, las cuales indicaron aquellas variables que en sus respectivas combinaciones permitían aproximarse a un modelo estructural (ver Tabla 5).

Tabla 5  
*Regresiones simples entre variables de burnout, psicosomáticos y demográficos*

Variable Criterio	Variables Predictoras	$\beta$ No estandarizada	$\beta$ Estandarizada	t	$\alpha$
Desgaste emocional	T. sueño	.87	.51	5.36	***
	I. depresión	.22	.23	2.46	*
Despersonalización	T. psico-sexuales	.57	.42	4.03	***
	Insatisfacción logro	I. ansiedad	.14	.24	2.02
T. sueño	Antigüedad	-.14	-.23	-2.24	*
	T. sueño	.30	.24	2.00	*
	T. gastro-intestinales	.29	.31	3.13	**
	I. ansiedad	.09	.19	2.12	*
T. gastro-intestinales	D. emocional	.16	.27	2.97	*
	T. neuróticos	.24	.22	2.15	*
	T. sueño	.37	.35	3.32	***
	T. dolor	.20	.25	2.57	*
T. neuróticos	T. neuróticos	.29	.25	2.23	*
	T. gastro-intestin.	.23	.27	2.31	*
	T. dolor	.15	.23	2.17	*
T. dolor	T. psicosexuales	.22	.27	2.69	**
	T. gastro-intestin.	.44	.34	2.59	*
	I. ansiedad	.19	.30	2.37	*
T. psicosexuales	T. neuróticos	.44	.29	2.17	*
	Despersonalización	.20	.27	2.55	*
	I. logro	-.19	-.21	-1.93	*
	I. Ansiedad	.14	.27	2.04	*
I. ansiedad	T. neuróticos	.46	.37	2.69	**
	I. logro	.35	.20	1.97	*
	T. gastro-intestin.	-.56	-.28	-2.20	*
	T. dolor	.42	.26	2.37	*
I. depresión	T. psicosexuales	.42	.22	2.04	*
	T. gastro-intestin.	.51	.31	2.12	*
	T. psicosexuales	.43	.27	2.20	*

p \*  $\leq$  .05; \*\*  $\leq$  .01; \*\*\*  $\leq$  .001

Con base en lo anterior, se procedió a probar mediante un modelo de ecuaciones estructurales las relaciones obtenidas; inicialmente, se utilizó el modelo inicial (Fig. 1) en el que se incluían todas las variables involucradas (demográficas, burnout y psicosomáticas), el cual no proporcionó los indicadores apropiados, por lo que dicho modelo dio lugar a diferentes ajustes, mismos que fueron aproximándose y confirmando lo obtenido en las correlaciones y regresiones previamente, en el que desaparecieron las variables demográficas clasificatorias y permanecieron las de burnout y psicosomáticos: ver Tabla 6.

Tabla 6.

*Estadísticos de bondad de ajuste del modelo estructural para describir el desgaste ocupacional (burnout) y las manifestaciones psicósomáticas*

	$X^2$ <sup>a</sup>	gl <sup>b</sup>	$X^2$ /gl	p	NFI <sup>c</sup>	CFI <sup>d</sup>	PCFI <sup>e</sup>	RMSEA <sup>f</sup>
Modelo ajustado	18.63	17	1.096	.35	.937	.993	.375	.036

a) Chi cuadrado

b) Grados de libertad (Degrees of freedom)

c) Índice de ajuste normalizado (Normed fit index)

d) Índice de ajuste comparativo (Comparative fit index)

e) Índice de bondad de ajuste de parsimonia (Parsimony adjusted measured fit index)

f) Error de aproximación cuadrático medio (Root mean square error of approximation)

Con base en lo anterior, se analizaron las características del modelo estructural ajustado, dando lugar a las siguientes acciones en la ecuación estructural: los estimados de regresión y sus niveles de significancia y siguiendo la lógica del principio de máxima verosimilitud, en el que se supone que a partir de un modelo de cocientes de regresión se calcula una función logarítmica que garantiza la mayor probabilidad de explicación de una hipótesis que en su derivada muestre aquellas variables que mejor representen a una ecuación de regresión, se decidió eliminar, para efectos de ajuste, las variables demográficas. Al mismo tiempo, buscando relaciones de covarianza se establecieron relaciones entre los índices de error (e) entre las manifestaciones psicósomáticas. De estas decisiones, se obtuvo un modelo ajustado de relaciones entre burnout y psicósomáticos exclusivamente, el cual se observa en la Figura 2.

De acuerdo con la Tabla 3 y la Figura 2, el ajuste global al modelo fue aceptable, no significativo en términos del valor de chi cuadrado ( $X^2 = 18.63$ ) con 17 grados de libertad, con un cambio de incrementalidad en el índice de ajuste normalizado (NFI) de .937 suficientemente aceptable, confirmado en una segunda medida de ajuste incremental (CFI) de .993 cercano al 1,0 esperado. Finalmente, la última medida general de ajuste absoluto que intenta corregir la tendencia del estadístico chi cuadrado para rechazar un modelo especificado con una muestra "n" a partir de la discrepancia por el grado de libertad (17) como si el modelo hubiera sido estimado a partir de la población y no de la muestra estimada, fue el error de aproximación cuadrático medio (RMSEA), con el que se obtuvo un aceptable valor de .036, por abajo del .08 (como máximo de aceptación). Los valores de regresión obtenidos en la Tabla 5 confirman el modelo ajustado, confirmando al mismo tiempo, las correlaciones previamente encontradas (Tabla 4).

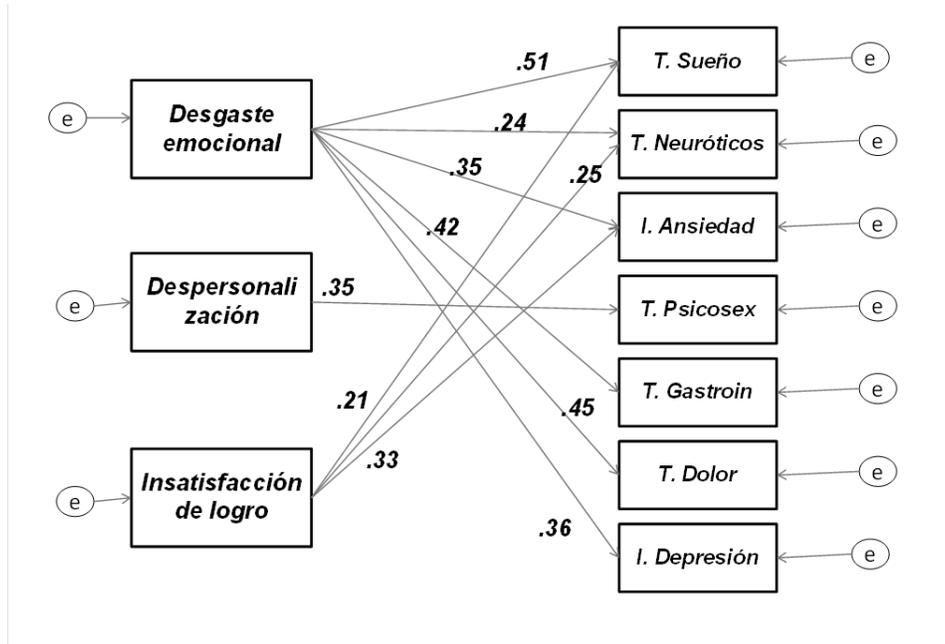


Figura 2. Modelo estructural para la relación entre desgaste ocupacional (burnout) y manifestaciones psicossomáticas

## Discusión y conclusiones

De acuerdo con Gil-Monte (2012) el burnout medido en los funcionarios que imparten justicia de nuestro estudio muestra que se trata de un problema serio, que probabilísticamente, está afectando al 38.7% (en peligro y quemados) de los evaluados, quienes se encuentran en el llamado “riesgo psicossocial en el trabajo”; mientras que el 61.3% se enfrentan a factores psicossociales sin mayor impacto en su salud. Por otro lado, se obtuvieron variables, que si bien no impactan de manera significativa a las manifestaciones psicossomáticas en el modelo ajustado, sí resultaron significativas en la comparación entre grupos para algunos factores de burnout y psicossomáticos en términos de varianza, tal es el caso del sexo, la ingesta de medicamentos, haber padecido accidentes, hacer ejercicio, la antigüedad, el nivel de ingresos y, las horas libres en una semana, lo que puede implicar que las condiciones de trabajo si bien no son determinantes, si pueden ser antecedentes al estrés. Conforme se llevaron a cabo las correlaciones, regresiones y el ajuste del modelo estructural, se observó que las variables socio-laborales o demográficas clasificatorias no son determinantes en la aparición de las manifestaciones psicossomáticas, siendo el burnout el mejor indicador de riesgo psicossocial en el trabajo. De acuerdo con la mayoría de los autores (Boada, de Diego & Agulló, 2004; Gil-Monte, 2005; Gil-Monte & Peiró, 1997; González & Landero, 2008; Fernández, 2000, entre otros) el burnout es el mejor predictor de manifestaciones psicossomáticas y en nuestro estudio, no solo existió la relación, sino que mediante un modelo estructural quedó confirmado que el mejor predictor de enfermedad es conocer los niveles de burnout mediante medición. Según Buendía y Ramos (2001) a consecuencia del burnout se puede presentar el

colapso físico, emocional y cognitivo; en nuestro estudio se observó que la alta correlación entre las variables psicosomáticas y el desgaste emocional pronostican que los funcionarios que imparten justicia pueden tener problemas cognitivos y emocionales que se relacionen a enfermedades graves como hipertensión, úlceras, enfermedades cardiovasculares, entre otras en el mediano o largo plazo. La certeza de la enfermedad no es posible, ya que aplicamos un cuestionario y no entrevistas o exámenes de laboratorio, sin embargo, los resultados del estudio confirman que, sí están sufriendo trastornos de sueño, gastrointestinales, neurosis (compulsiones y/o fobias diversas), dolores diversos (cefaleas, musculares, articulares, menstruales, etc.), ansiedad y síntomas de depresión, completamente confirmados en sus respuestas a los ítems presentados con alta fiabilidad de su consistencia estadística. De todas las variables sociodemográficas, la de antigüedad en la institución de justicia es la que sobrevivió en las correlaciones, siendo ésta negativa, lo cual implica que, a mayor antigüedad menos problemas de salud somática, pero lo anterior puede tener dos explicaciones: la primera, que la gente joven es la que más está padeciendo estrés, lo cual es normal pero no deja de ser preocupante; la segunda, que aquellos que se liberan del burnout y los psicosomáticos son, más que liberados, sobrevivientes del trabajo, pudiendo implicar que ha quedado mucha gente en el camino de la enfermedad, la renuncia o la muerte con el paso de los años. Este estudio en México coincide con otros realizados en diversos países, llegando a una conclusión similar y común con ellos: el trabajo del personal que imparte justicia en México, D.F. provoca estrés, el cual se refleja mediante desgaste emocional (38.7%); es decir, los trabajadores llegan a límites de desesperación y agotamiento por la carga mental de sus funciones, con despersonalización; es decir, trabajan en condiciones de menosprecio o simplemente de no considerar que el usuario de sus servicios también es un ser humano, su tarea carece de compromiso humanista y de reconocimiento al dolor ajeno, como respuesta al estrés y, su falta de motivación e insatisfacción con sus empleos y logros los mantienen desmotivados a pesar de su importante y trascendente trabajo. Sin duda es responsabilidad de las instituciones generar que estos funcionarios públicos, con tan importante encomienda, laboren en condiciones de menor burnout y enfermedad psicosomática (Barboza, 2007; Brenner, 2002; Fabra, 2013; Hunter, 2007; Novaes & Sacramento, 2002; Perales, 2010; Perales, Chue, Padilla & Barahona, 2011; Pereira da Silva, 2005; Salanova, 2003; Sepulveda, 2011). Finalmente con base en lo anterior y, de acuerdo a las hipótesis planteadas y considerando los análisis de correlación, regresión y ajuste estructural del modelo propuesto, se puede afirmar lo siguiente: Existe relación estadísticamente significativa entre desgaste ocupacional y manifestaciones psicosomáticas, por lo que se acepta la primera hipótesis alterna; las variables personales y socio-laborales (demográficas clasificatorias) no sostuvieron relación estadísticamente significativa con desgaste ocupacional, por lo que se rechazó la segunda hipótesis alterna, rechazándose de igual forma la tercera hipótesis alterna en la que se expresaba una relación estadísticamente significativa entre manifestaciones psicosomáticas y demográficas clasificatorias (Byrne, 2010; Hair, Anderson, Tatham & Black, 2010; Kerlinger, 2005). De todo lo anteriormente descrito, se

puede concluir que, el burnout es un buen indicador de estrés en el trabajo del personal que imparte justicia, por su facilidad de medición mediante un cuestionario, sin necesidad de pruebas de laboratorio o entrevistas profundas, las cuales deberían ser complementarias y confirmatorias y a posteriori en los casos más preocupantes. El personal que imparte justicia requiere de planes y programas de trabajo que contemplen el alto nivel de demanda intelectual con su respectivo impacto en términos de riesgo psicosocial; ha quedado probado que, el burnout y las manifestaciones psicósomáticas son una dupla permanente, ya que los malestares físicos y emocionales comunes en todo ser humano pueden ser identificados y atendidos mediante evaluaciones periódicas cuantitativas y cualitativas para mejorar la productividad y, sobretodo, la calidad de vida de magistrados, jueces y secretarios que imparten justicia en México.

## Referencias

- American Psychiatric Association, (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition (DSM-5)*. Arlington, Va.: *American Psychiatric Association*
- Bakker, A.B., Demerouti, E. & Schaufeli, W.B. (2002). The validity of the Maslach Burnout Inventory-general survey: An internet study. *Anxiety, Stress, and Coping*, 15, 245-260. DOI:10.1080/1061580021000020716
- Barboza, C.J. (2007). *Aproximación diagnóstica de los niveles de estrés en la población que labora en el segundo circuito judicial de Goicoechea*. Revista de la Sala segunda de la Corte Suprema de Justicia, 4, sep. Recuperado el 4 de mayo de 2014 de: [sitios-poder-judicial.go.cr/salasegunda/revistasalasegunda.../005.html](http://sitios-poder-judicial.go.cr/salasegunda/revistasalasegunda.../005.html)
- Byrne, B.M. (2010). *Structural Equation Modeling with AMOS, Basic concepts, Applications, and Programming*. U.S.A.: Rotledge, Taylor & Francis Group.
- Boada, iG. J., de Diego, V.R. y Agulló, T.E. (2004). El burnout y las manifestaciones psicósomáticas como consecuentes del clima organizacional y de la motivación laboral. *Psicothema*, 16, (1), 125-131.
- Brener, C. F. (2002). *Impact of a mentoring program on occupational stress, personal strain and coping resources of newly appointed U.S. Magistrate Judges*. Electronic version (pdf), unpublished doctoral thesis of Drake University. Recuperado el 11 de abril de 2014 de: <http://64.233.169.104/search?q=cache:sgoShOTPGKIJ:www.lib.drake.edu:8080/dspace/bitstream/2092/457/1/dd2002cfb001.pdf+stress+mentoring+westbrook&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=pe>
- Buendía, J. y Ramos, F. (2001). *Empleo, Estrés y Salud*, Madrid: Ediciones Pirámide.
- Burke, R.J. (1998). Work and non-work stressors and well-being among police officers: The role of coping. *Anxiety Stress and Coping*, 10, 1-18.
- Caballero, J. (2011). El perfil de los funcionarios judiciales en la unidad jurisdiccional. *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, 1, 108.
- Cordes, C.L., Dougherty, T.W. & Blum, M. (1997). Patterns of bournout among managers and professionals: A comparison of models. *Journal of Organizational Behavior*, 18, 685-701.

- Daniel, E. y Pérez, A. (1999). *El síndrome de Burnout en el médico*. México: Lab Smithkline Beecham.
- David, A.P. (2010). Examining the relationship of personality and burnout in college students: The role of academic motivation. *Educational Measurement Evaluation Review*, 1, 90-104.
- Fabra, M. (26 de marzo 2013). Recomendación a los jueces contra el estrés: "Repite, estoy tranquilo". *El País*. p. 13.
- Fernández, G. (2000). Burnout y trastornos psicósomáticos. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 16, (2), 229-235.
- Gan, Y., Shang, J. & Zhang, Y. (2007). Coping flexibility and locus of control as predictors of burnout among Chinese college students. *Social Behavior Personality*, 35, 8, 1087-1098. DOI:10.2224/sbp.2007.35.8.1087
- Gil-Monte, P.R. (2005). *El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar*. Madrid: Pirámide. DOI:PMid:15654454
- Gil-Monte, P.R. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29, 2, 237-241.
- Gil-Monte, P.R. y Peiró, J.M. (1997). *Desgaste psíquico en el trabajo: el síndrome de quemarse*. Madrid: Síntesis.
- Golembiewski, R.T. (1982). Organization development interventions. En W.S. Paine (Ed.), *Job stress and Burnout*, 229-253. Beverly Hills, CA: Sage.
- González, R.M.T., y Landero, H.R. (2008). Confirmación de un modelo explicativo del estrés y de los síntomas psicósomáticos mediante ecuaciones estructurales. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 23, (1), 7-18. DOI:10.1590/S1020-49892008000100002
- Goodman, E.A. & Boss, R.W. (2002). The phase model of burnout and employee turnover, *Journal of Health and Human Services Administration, Summer*, 33-47.
- Hair, J.F., Anderson, R.E., Tatham, R.L., y Black, W.C. (2010). *Análisis multivariante*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Hunter, T.L. (2007). *The relationship between judicial stress and job performance. Proquest dissertations and Theses*. California: Alliant International University.
- Jacobs, S. & Dodd, D. (2003). Student burnout as a function of personality, social support, and workload. *Journal College Student Dev*, 44,3, 291-303. DOI:10.1353/csd.2003.0028
- Juárez-García, A., Javier, I. A., Camacho-Ávila, A., y Placencia-Reyes, O. (en prensa). Síndrome de Burnout en Población Mexicana: Una Revisión Sistemática. *Revista Salud Mental*.
- Kerlinger, F.N. (2005). *Investigación del comportamiento*. México: McGrawHill.
- Lazarus, R.S. & Folkman, S. (1991). *Stress, appraisal and coping*. New York: Springer-Verlag.
- Lee, R.T. & Ashforth, B.E. (1996). A meta-analytic examination of the correlates of the three dimensions of job burnout. *Journal of Applied Psychology*, 81, 123-133. DOI:10.1037/0021-9010.81.2.123, Mid:8603909
- López, F. P.R. y Pérez, G. C. (2013). *Síndrome de desgaste ocupacional (burnout) en personal que imparte justicia*. Tesis de licenciatura inédita, Facultad de Psicología, México: UNAM.

- Manzano, G. y Ramos, F. (2000). Enfermería hospitalaria y síndrome de burnout. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 16(2), 197-213.
- Maslach, C. & Jackson, S.E. (1986). *Maslach Burnout Inventory* (2a.ed.) Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Maslach, C., Schaufeli, W.B. & Leiter, M. (2001). Job burnout. *Annual Review Psychological*, 52, 397-422. DOI:10.1146/annurev.psych.52.1.397, PMID:11148311
- Mingote, J.C. (1997). Síndrome <burnout>. Síndrome de desgaste profesional. *Monografías de Psiquiatría*, 5, septiembre-octubre.
- Moreno, B. y Oliver, C. (1993). El MBI como escala de estrés en profesionales asistenciales: adaptación y nuevas versiones. En M.T. Anguera (Ed.), *Aportaciones recientes a la evaluación psicológica*, 161-172. Barcelona: PPU.
- Novaes, M. y Sacramento, M. (2002). Stress e Qualidade de Vida em Magistrados da Justiça do Trabalho: Diferentes entre Homens e Mulheres. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 15, 3, 20-41.
- Organización Internacional del Trabajo (2010). *Orígenes e historia*. Recuperado el 15 de febrero de 2012 de: <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang-es/index.htm>
- Perales, C. A. (2010). *Informe final: Estudio de los niveles de estrés que afectan a la salud integral de los magistrados en la labor jurisdiccional y fiscal*. Recuperado el 11 de junio de 2014 de: [pmsj.org.pe/memoria2010/MEM\\_2010\\_054\\_peralesinf.pdf](http://pmsj.org.pe/memoria2010/MEM_2010_054_peralesinf.pdf)
- Perales, A., Chue, H., Padilla, A. y Barahona, L. (2011). Estrés, ansiedad y depresión en magistrados de Lima, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 28, 4, 581-588.
- Pereira da Silva, J. (2005). *Factores desencadeantes de estresse nos magistrados: o caso de Minas Gerais*. Tesis de maestría inédita en promoción de la salud, versión electrónica (pdf). Brasil: Universidade Internacional de Franca.
- Poder Judicial del D.F. (2007). *Manual de Organización de Juzgados Familiares*. Recuperado el 2 de octubre de 2011 de: [www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)
- Poder Judicial del Distrito Federal (2009). Capítulo 1. Recuperado el 23 de junio de 2011 de: [administradorweb@tsjdf.gob.mx](mailto:administradorweb@tsjdf.gob.mx)
- Richardsen, A.M. & Martinussen, M. (2004). The Maslach Burnout Inventory: Factorial validity and consistency across occupational groups in Norway. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 77, 1-20. DOI:10.1348/0963179041752691
- Rocha, L. (2009). *Justicia penal para adolescentes en el Distrito Federal. Código de ética del Tribunal Superior y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, Normatividad Local e Internacional*. México: Porrúa.
- Salanova, M. (2003). Trabajando con tecnologías y afrontando el tecnoestrés : el rol de las creencias de autoeficacia. *Anuario de psicología*, 35 (4), 53-70
- Sepulveda, A. (2011). *Informe revela impacto del estrés laboral en jueces*. Recuperado el 25 de abril de 2013 de: [justicia@eltiempo.com](mailto:justicia@eltiempo.com)

- Schaufeli, W.B. & Dierendonck, D. (1995). A cautionary note about the cross-national and clinical validity of cut-off points for the Maslach Burnout Inventory. *Psychological Reports, 76*, 631-647.
- Schaufeli, W.B., Leiter, M.P., Maslach, C. (2009). Burnout: 35 years of research and practice. *Career Development International, 14*, 204-220. DOI:10.1108/13620430910966406
- Uribe-Prado, J.F. (2008). *Psicología de la salud ocupacional en México*. México: UNAM.
- Uribe-Prado, J.F. (2010). *Escala de Desgaste Ocupacional (EDO)*. México: Editorial Manual Moderno.
- Weckwerth, A. & Flynn, D. (2004). Effect of Sex on perceived support and burnout in university students. *College Student Journal, 40,2*, 237-249.

© Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Los derechos reservados de *Acta de Investigación Psicológica*, son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el contenido de esta revista no puede ser copiado ni enviado por correo electrónico a diferentes sitios o publicados en listas de servidores sin permiso escrito de la UNAM. Sin embargo, los usuarios pueden imprimir, descargar o enviar por correo electrónico los artículos para uso personal.

Copyright of *Psychological Research Record* is the property of Universidad Nacional Autónoma de México (National Autonomous University of Mexico, UNAM) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.